

JORNADAS
Concursales
2019

ZARAGOZA 3 DE OCTUBRE





“Avanzando hacia el Escenario europeo del procedimiento concursal”

La presente edición de las JORNADAS CONCURSALES ARAGONESAS 2019 está dedicada a diversos aspectos que en la actualidad preocupan al profesional de la materia concursal. En primer lugar la directiva europea sobre marcos de reestructuración preventiva y segunda oportunidad potencia los sistemas de alerta y reestructuración temprana de las empresas para prevenir la insolvencia, así como el proporcionar a los empresarios una segunda oportunidad; El conflicto que suele surgir al solaparse la responsabilidad derivada de la calificación del concurso y la posible responsabilidad penal, es objeto de una ponencia. Por último, aquellas cuestiones que surgen al liquidar un concurso, como son las cesiones de créditos y de carteras y la delimitación de los bienes necesarios para el concurso serán estudiados y debatidos, así como la doctrina reciente en materia concursal.



Programa:

JUEVES
3 DE OCTUBRE

- 08.45 Entrega de documentación y firmas
- 09.15 Apertura Institucional. Conferencia inaugural.
D. Enrique Díaz Revorio
Subdirector General Adjunto para la Modernización de la Justicia. Ministerio de Justicia
- 10.30 “Directiva europea de reestructuraciones preventivas y segunda oportunidad”
Prof. Dña. Juana Pulgar Ezquerro
Catedrática de Derecho Mercantil. Universidad Complutense de Madrid. Vocal permanente de la Comisión General de Codificación
- 11.30 Pausa-café
- 12.00 “Responsabilidad penal vs Responsabilidad Concursal en la calificación. Personas afectadas”
Ilma. Sra. Dña. María Aránzazu Ortiz González
Magistrada de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca



Programa:

JUEVES
3 DE OCTUBRE

13.15 “Bienes necesarios en concurso de acreedores
y concurso consecutivo”

Ilma. Sr. Dña. Bárbara Córdoba Ardao
Magistrada del Juzgado de lo Mercantil N° 13 de Madrid

16.30 “Cesión o venta de créditos y venta de carteras”

D. Jesús María Sierra Ramírez
Director Asesoría Jurídica Ibercaja

17.45 “Jurisprudencia reciente en materia concursal”

Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo
Magistrado Sala Primera del Tribunal Supremo

JORNADAS Concursales 2019

Ibercaja {Patio de la Infanta}

San Ignacio de Loyola, 16.

IMPORTE DE INSCRIPCIÓN: *Colegiados: 180 € / No colegiados: 240 €

* Colegiados pertenecientes a los tres Colegios (*también válido para Colegios de Abogados de Huesca y Teruel*) y miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, así como personal de sus despachos.

FORMA DE INSCRIPCIÓN: Enviando el impreso de inscripción adjunto a tu Colegio o Corporación profesional.

- **COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN**
Don Jaime I, nº 16, pral. Izqda. 50001 Zaragoza
976 281 356 – Fax 976 280 861
colegioaragon@economistas.org
- **REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA**
Don Jaime I, nº 18. 50001 Zaragoza
976 204 232
formacion@reicaz.es
- **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE ARAGÓN**
Pso. María Agustín, nº 4-6, local 6 (Pasaje Ebrosa). 50004 Zaragoza
976 446 999 – Fax 976 444 263
colegio@cotme.com
- **INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA. AT 8ª ARAGÓN**
Pº Fernando el Católico, nº 59, 1ºC. 50006 Zaragoza
976 306 001
info@censores.com

HOMOLOGACIONES: 8,5 horas computables a efectos de formación continuada obligatoria en materia concursal

COLABORA:

iberCaja 